

en el comercio empapelando los establecimientos, como ocurre actualmente apesar del premio de un centavo que se ha señalado por recojo de cada unas de ellas.

Con el empleo de estas planillas—eso es evidente—ningún Inspector, por negligente que sea, consentirá que la que le corresponde firmar mes a mes, venga a la Central con sus columnas en blanco acusando el incumplimiento de un deber; y este punto de moral dará lugar a que se vigilen los establecimientos comerciales constantemente, a que se practiquen inventarios, y lo que es mejor, se conseguirá que las existencias de una plaza estén siempre en relación con los documentos que las amparan en cuanto se refieren a su clase, peso y litraje.

Respecto al Ramo de Azúcares, creo conveniente la supresión de las guías o Certificados de Depósito, lo mismo que las de traslación a Depósito, por las mismas razones que he expuesto al ocuparme de las guías Afectas en el ramo de alcoholes.

Las Planillas de Inspección darán a las guías de azúcar el valor moral de que hoy carecen.

Para concluir, réstame tan sólo manifestar a Ud., Señor Presidente, a los señores que componen el Directorio de la Compañía Recaudadora de Impuestos y al señor Gerente de ella, que si alguna observación cabe hacer a mi proyecto, debido a que quizá haya dejado en el presente trabajo algún punto mal definido o defectuosamente explicado, que muy gustoso tendré a honra absolver verbalmente cuantas objeciones se dignen hacerme, probando de este modo, más ampliamente, y con mayores razones la eficacia de mi sistema.

Lima, Setiembre 30 de 1921.

Fiat Lux.

El éxito de una iniciativa

EN LA COMPAÑIA RECAUDADORA DE IMPUESTOS

Desde ayer sábado se ha puesto en práctica el nuevo sistema de recaudación de impuestos a los alcoholes, del que es autor el señor Victor J. Benavides, meritorio empleado de esa institución.

Anteriormente, en dos ocasiones, nos hemos ocupado del importante trabajo del señor Benavides, que mereció el primer premio en el concurso promovido por el directorio de la citada Compañía entre el personal de sus numerosos empleados y la aprobación del supremo gobierno para su vigencia en la república.

Como se sabe, en este concurso intervinieron 53 postulantes, cuyos trabajos fueron sometidos al detenido estudio del jurado que, con este objeto, se nombró y que estuvo formado por los señores directores doctores Mariano I. Prado y Ugarteche y Máximo Cisneros y por el señor gerente de la Compañía Recaudadora.

Queda pues, con la disposición que comentamos materializado el éxito obtenido brillantemente por el señor Victor J. Benavides.

EL TIEMPO—LIMA, LUNES 3 DE ABRIL DE 1922

La novia de Alfredo

(CUENTO FANTASTICO)

Los diarios del lugar donde corrieron los primeros años de nuestra vida, despierta siempre en nosotros vivo y constante interés. Cualquiera artículo por nimio que sea el tema de que trata, lo leemos con avidez y es porque él nos trae algún recuerdo: un simple aviso nos hace vivir muchas veces alguna época de nuestra infancia, señalándonos en nombre de una calle ya olvidada ó el del comerciante á quien solíamos comprar los lápices y cuadernos para la escuela. ¡Cuánta poesía guarda generalmente el recuerdo! y es que él á través de todas las distancias, refleja en nuestro espíritu el calor del sol primaveral cuyos rayos hacen menos triste las horas en el invierno de la vida.

Uno de los diarios que he recibido por último correo, registra una información de la que copiaré solamente la parte que puede interesar al lector de este relato:

... la cuarta hilera vertical de nichos se halla al descubierto; las secciones anteriores han quedado convertidas en escombros donde en confusión lastimosa se ven aráneos y huesos entre pedazos de madera y trozos de ladrillo y mármol. Una circunstancia que justamente ha llamado nuestra atención es la relativa á una de las tumbas que permanecen aún en pie y en cuya correspondiente lápida se lee: "Alfredo Sarco + 18 de octubre de 1895". La caja que guarda este nicho se conserva en buenas condiciones, no obstante, la tapa presenta una